Ephemerides Carmeliticae 11 (1960/2) 383-415

ESCOLIOS A LOS TEXTOS TERESIANOS

SUMMARIUM. — Occasione recentissimae editionis « Operum Omnium » Sanctae Matris Teresiae, auctoribus Patribus Ephrem, Otilio atque Otgero, nonnulla tanguntur problemata quae studiosos rerum teresianarum iamdiu commovent, imprimis : *a*) problema criticum — quod dicunt — de genuino textu operis *Camino* constituendo ; deinde *b*) difficultates nonnullae, quae exactae lectioni textuum teresianorum obstant, aut eam offundunt, examini subiciuntur et, quantum fas est, enodantur.

A principios del presente año los lectores de Santa Teresa han entrado en posesión de un nuevo texto de su *Epistolario* : « Acabóse de imprimir... el día 18 de diciembre de 1959 ». Es el tercero y último volumen de las *Obras completas de Santa Teresa* editadas en la Biblioteca de Autores Cristianos (B.A.C.). El primero había aparecido hace ocho años (1951), preparado en colaboración por los PP. Efrén de la Madre de Dios y Otilio del Niño Jesús. El segundo, en 1954, por solo el P. Efrén. Y este tercero, de nuevo en colaboración por los PP. Efrén y Otger Steggink.

Esta publicación de las obras teresianas, jalonada a lo largo del último decenio, marca una fecha trascendental en la historia de los textos de Santa Teresa : desde los estudios y publicaciones del P. Silverio, no ha habido aportación alguna a la investigación teresiana comparable con la presente. Es obra de justicia tributarle los honores de la presentación, y detenernos a ponderar los problemas en ella afrontados.

Contiene el primer volumen tres trabajos diversos : una *Bibliografía teresiana* por el P. Otilio del N. Jesús; una *Biografía de Santa Teresa* por el P. Efrén de la Madre de Dios, y el *Libro de la Vida escrito por ella misma*, editado por el P. Efrén. La *bibliografía*, aun presentándose como exigua porción de un fichero inmensamente más copioso (I, p. 25) y aun cuando en el aspecto técnico no se haya extremado en meticulosidad y puntualización de datos, es la más copiosa de cuantas en la actualidad poseen los teresianistas. La *biografía* de S. Teresa es

más bien un estudio panorámico del « tiempo y vida » de la Santa : escrita en estilo sabroso, ágil y figurativo, ricamente documentada, afronta y discute con valentía los más embrollados pasajes de la historia teresiana. En algunos de ellos ha tomado posiciones, que — creemos — no resistirán los embates de la crítica o los avances de nuevas investigaciones. Su relato queda suspendido en el episodio de la fundación de S. José, comienzo de la Reforma; esperamos su continuación en el volumen IV, en el que probablemente el autor editará de nuevo, enriquecidos y depurados, los capítulos que ya conocemos. Por ello, nos abstenemos de recensionar más a fondo su contenido. Concentraremos nuestra atención en los textos teresianos que constituyen la aportación substancial de la tercera parte de este volumen y de los dos siguientes.

Las páginas 595-877 del tomo primero contienen el texto de la *Vida*, precedido de un jugoso estudio introductorio y seguido de la « censura » del P. Báñez y de dos índices, uno onomástico para sola la *Biografía*, y otro de materias para ésta y la *Vida* simultáneamente, este segundo sumamente elemental, pero práctico. El volumen II (1954) contiene la casi totalidad de los textos teresianos : todos menos la *Vida* (t. I) y el *Epistolario* (t. III). He aquí los títulos de que consta : *Camino de Perfección* (edición sinóptica de las dos redacciones, pero no a doble columna sino a doble franja horizontal en cada página). *Moradas del Castillo Interior*, *Cuentas de conciencia* (que comprenden *Relaciones* y *Mercedes*), *Meditaciones sobre los Cantares* (conocidas corrientemente con el título de *Conceptos de amor de Dios* y editadas parcialmente en doble redacción como el *Camino* y las *Relaciones* 4 y 53), *Exclamaciones*, *Fundaciones*, *Constituciones*, *Visita de Descalzas* (comúnmente *Modo de visitar los conventos*), *Avisos*, *Desafío espiritual*, *Vejamen*, *Poesías*, *Ordenanzas de una cofradía*. Cada uno de estos títulos va precedido de una interesante *introducción* en que se dilucidan los problemas históricos, textuales y bibliográficos cocernientes a la obra que sigue. Cierra el volumen un triple complemento : un apéndice (« Una simple defensa » pp. 989-1004) que polemiza en torno al lugar natal de Santa Teresa; un breve « Indice de palabras explicadas » en las notas de los tomos I-II (pp. 1005-1012); y un « Indice de materias » (pp. 1013-1046).

El más esmerado y trabajado de todos es, sin duda, el volumen III, fruto de intensa labor. Lo precede una *introducción* informativa, de mano maestra : preciosa por su riqueza de datos sin adherencias superfluas, por el índice del « paradero actual de los autógrafos teresianos » (pp. 71-74*, lástima que se hayan deslizado en él algunas imprecisiones), y sobre todo por las « pautas historiales », tabla cronológica compuesta con el

objeto de « ambientar » (p. 97*) el texto de las cartas, y que abarca desde el año 1560 hasta la muerte de la Santa; en ella se amplían y precisan copiosamente los datos de tablas anteriores (Peers, Lewis, Auclair...). Al texto de las cartas sigue una serie de « fragmentos ácronos » pero auténticos, otra breve serie de « Memoriales » (cartas de pago, etc.), « Letras recibidas » (extraño título que recoge unas cuantas cartas — las más destacadas — dirigidas a la Santa por sus corresponsales), doce « apócrifos o postizos », y por fin una selección de « dichos » de la Mística Doctora. A todo ello siguen cuatro apartados de suma utilidad : un grupo de tablas « axiales » o sinópticas de la numeración dada a las cartas teresianas en las principales ediciones castellanas; un « índice » de destinatarios del epistolario; un « léxico » teresiano que recoge (cataloga y dilucida) una amplia selección de vocablos y giros propios de Santa Teresa con referencia a los correspondientes pasajes del *Epistolario*; y finalmente un « registro biográfico y geográfico » que ilustra las figuras que van desfilando por cada carta de la Santa.

En tal abundancia de aportaciones, es difícil apuntar cuál de ellas es la más importante o la más útil o la de mayor mérito. Las 1200 páginas de que consta el volumen difícilmente admitirían mayor densidad de contenido.

Expongamos brevemente los procedimientos seguidos por los editores y la técnica aplicada a los textos teresianos : son éstos, los textos, los que mayor atención merecen en esta edición de las « Obras completas » de la Doctora Mística. En su disposición material, el texto de los libros teresianos viene apoyado sobre un doble estrato de aparatos ilustrativos : uno de serie numérica, y otro organizado a base de letras. El sistema es mantenido regularmente en los tres volúmenes, pero sin continuidad ni homogeneidad. En el primero precede el aparato de ordenación numérica, y contiene casi exclusivamente glosas e ilustraciones literarias (paralelo entre textos teresianos y otros de los clásicos, y análisis gramaticales); sigue la serie de notas organizada por letras, que contiene un elemental aparato crítico al texto teresiano y otras ilustraciones de índole no literaria. Calificamos de « elemental » el aparato, por sus modestas proporciones y por ser poco definibles los criterios a que se atiene : no se propone recoger sistemáticamente el despojo de variantes y la carga de adherencias con que se presenta el texto en los autógrafos, ni sigue normas fijas en la selección de las mismas, en la distinción de manos, en el sistema de suplencias, etc. Tampoco se ha querido imponer una distinción neta entre los dos aparatos : los datos del uno pasan al otro con relativa facilidad y frecuencia. En el segundo vo-

lumen se invierte el orden de aparatos, posponiendo el numérico, que sigue reservado a las ilustraciones gramaticales y literarias, más ceñidas e interesantes que en el tomo anterior.[1] Precede el aparato crítico-informativo (variantes, referencias, etc.), que a veces es doble, como en el *Camino*.[2]

Todo ello obedece a un señalado propósito de los autores: dar un texto depurado y seguro, facilitar su comprensión, suministrar material de estudio a los teresianistas.

Los criterios básicos seguidos en esta tarea son formulados en las introducciones a cada obra y, sobre todo, en la introducción general al tomo primero y en la que precede al *Epistolario*. Resumidos, podrían formularse en una triple clave: 1) revisión directa y personal del texto sobre los autógrafos.[3] 2) respeto sumo al original manuscrito «prout iacet»; 3) reproducción de los textos autógrafos en la forma gráfica que mejor refleje el escrito y la dicción teresiana.

Ahora bien, todo este despliegue de aparato crítico, acotaciones lexicográficas e ilustraciones informativas ¿quiere decir que nos hallamos, por fin, ante la anhelada edición crítica de las obras de S. Teresa? Los autores han pecado de excesiva discreción en este punto: ni en los prólogos ni en la introducción general hacen concesiones o confidencias comprometedoras. Unicamente en el tercer volumen, y sólo en la hoja suelta de la sobrecubierta (la de menos responsabilidad bibliográfica), se ha subrayado el título del libro «Epistolario, Memoriales, Dichos», con la aclaración: «*edición crítica*». Pero quizás ella sola no baste para conocer el propósito de los autores. Por otro lado, no es fácil determinar en forma precisa la naturaleza de esta edición: original, con fisonomía propia, con su atavío de edición crítica y su parte de edición paleográfica y filológica, pero que, a lo que creo, propria y estrictamente no

---

[1] En general, las ilustraciones literarias del volumen primero desmerecen del resto de la obra. Con frecuencia se reducen a un somero ejercicio de análisis gramatical (cf., por ejemplo, las anotaciones a los cc. 1-2 de *Vida*). De seguro, serán omitidas en ediciones sucesivas de la obra.

[2] También en este segundo tomo se prefiere manejar con amplia libertad la distinción de aparatos: en las *Relaciones*, el aparato numérico pasará a designar las anotaciones críticas, que en la *Relación* IV volverán al sistema de letras; seguirán las restantes *Relaciones*, *Mercedes* y *Apuntaciones* con aparato crítico numérico, que cesará de nuevo a partir de las *Meditaciones*. Pequeñas motas que ni ensombrecen ni deslustran, pero que pueden desorientar momentáneamente al estudioso y quizá entorpecer el uso del rico material acopiado por los editores.

[3] Es lástima que la aplicación de este criterio básico no haya alcanzado a todas las obras. Desde el punto de vista científico, la edición hubiera ganado puntos si se hubiese dejado constancia de las obras no cotejadas por el autógrafo actualmente existente, o por la respectiva fotocopia.

podrá ser catalogada en ninguno de esos tres apartados. Sin que ello obste a su originalidad, ni aun a sus méritos.

Hecha esta somera descripción y presentación de la obra, toquemos rápidamente los más agudos problemas en ella replanteados y resueltos. Uno de los méritos de sus autores es precisamente la valentía con que han afrontado los añosos problemas textuales de las obras teresianas. Si nosotros disentimos de algunas soluciones suyas, si en las líneas que siguen planteamos y discutimos de nuevo los problemas más fundamentales, si en fin llegamos a conclusiones opuestas... ¿será preciso advertir que lo hacemos sin ánimo de polemizar y con la sana intención de dialogar y seguir haciendo luz en torno al texto teresiano?

De doble y diverso orden son los problemas planteados por los escritos de S. Teresa: *selección de los textos*, y *fijación o depuración de los mismos*. Estudiémoslos por separado.

A. *Selección de textos.*

¿Existen problemas de autenticidad y selección textual en el campo de los escritos teresianos? ¿No poseemos la inmensa mayoría de los autógrafos, los mismos que salieron de la mano cálida y ágil pluma de la M. Teresa?

A pesar de la privilegiada conservación de tantos autógrafos de la Santa, subsisten serios problemas textuales en su producción literaria. El problema textual del *Camino de perfección* ha sido, desde los orígenes, el más enredoso de todos; en realidad, es el único problema « grave » de crítica textual con que han tropezado los editores. Planteado y resuelto infinitas veces, todavía hoy ha sido objeto de una solución nueva en esta edición de la B.A.C. El editor la formula en el prólogo al *Camino* (II, pp. 30-45) en términos que pueden esquematizarse así:

A la base del problema textual del *Camino* hay dos redacciones autógrafas de la Santa: una de 1562 (sic) otra de 1569. La segunda (Ms. de Valladolid) pasa a ser libro de lectura de los Carmelos teresianos. Es copiada repetidas veces por las monjas, pero descuidadamente. La Santa comprueba con dolor que las improvisadas amanuenses traicionan su pensamiento y estropean el libro, llenándolo de errores e inexactitudes. Los corrige pacientemente cuando caen en sus manos. Son estas copias corregidas de mano de la Autora las que comienzan a complicar la situación. Poseemos tres, llamadas de Salamanca, Madrid y Toledo, por el nombre de las ciudades que las archivan. Ni el manuscrito sal-

mantino ni el madrileño originan complicaciones graves : las correcciones autógrafas del primero están hechas « de memoria, no a la vista de su propio autógrafo » (p. 31), « no siempre valen para fijar el texto definitivo, ya que la Santa [al corregir] se adapta a las erratas del copista, mientras éstas no sean intolerables » (p. 32); tanto el ms. salmantino como el madrileño son « simples copias », hechas y corregidas sin ulterior intención; en cambio, el de Toledo era algo más, « eran los borradores para una edición » (p. 50). Con miras a ésta, la Santa lo corrigió a fondo; se propuso establecer en él su texto definitivo; y sobre éste (texto del ms. toledano, más las enmiendas de la Santa) se hizo la primera edición del libro : Evora 1583. Es cierto que, apenas impreso, de todas partes se alzaron clamores de protesta, acusando de adulteración a los editores; pero esta brusca reacción se debía a que los lectores teresianos ignoraban que la edición se basaba no sobre los autógrafos primitivos, sino sobre un texto posterior corregido y aprobado por la propia Santa (p. 38 nota). La ignorancia de este detalle está a la base de la edición de fray Luis (Salamanca 1588), que abandonó el texto toledano-evoracense (manuscrito y edición) para substituirlo por un texto híbrido, amalgama de los dos autógrafos primitivos, con elementos esporádicos del ms. toledano (p. 41).

Con estos datos en la balanza de la crítica, el editor se inclina decididamente por un franco regreso al canon de la primerísima edición, tan acertada en la elección del texto genuino, como infiel en su transmisión. Abandona, por tanto, el texto de la segunda redacción, hasta ahora juzgada definitiva, e introduce en su lugar el texto de Toledo con las correcciones de la Santa. (¿No hubiera sido más consecuente con su propia posición adoptar el texto de la edición de Evora, depurándola y perfeccionándola a base del ms. toledano?).[4] Y, como desde la primera redacción del *Camino* hasta el texto toledano el libro sufrió una profunda metamorfosis, la última conclusión del crítico, quizá la más original, afirma la existencia no ya de dos o más redacciones distintas, sino de dos libros perfectamente diferenciados, aunque con un mismo título : dos *Caminos de perfección*. Ambos son editados íntegramente en texto paralelo que facilite su mutua confrontación.

---

[4] Siguiendo la línea dialéctica del Editor, la edición evoracense sería el resultado tipográfico del plan editorial teresiano : el ms. de Toledo sería una especie de borrador preparatorio, simple etapa intermedia de un proceso elaborativo ; en cambio, el texto tipográfico habría asimilado sistemáticamente los elementos de esa elaboración, quizá (muy probablemente !) con nueva aprobación teresiana del ms. « en limpio » llevado a la imprenta.

Por nuestra parte, no coincidimos con este punto de vista. A nuestro ver, la perspectiva histórico-crítica del problema es diversa. Y diversas también las conclusiones a que llegamos.

Es cierto que existe una serie de redacciones diversas del Camino; pero sólo dos son auténticas; todas las restantes son bastardas. Ni los esfuerzos ni la buena voluntad de Santa Teresa pudieron rehabilitarlas de ese vicio nativo. El manuscrito toledano contiene numerosos pasos autógrafos de la Santa; pero no un texto auténtico suyo. Los episodios de esta dramática historia se jalonaron así: de la segunda redacción del libro (ms. de Valladolid) nació en seguida una gavilla de copias, a uso de los Carmelos primitivos y de algunos lectores extraños. Eran en su mayoría copias mendosas. La Santa, que amaba sus libros acaso tanto como a sus hijas, lo deploró, protestó,[5] corrigió páginas aisladas de algunos ejemplares, y aún ejemplares enteros. Finalmente optó por el remedio radical de una edición. Pero ¿cómo pensar que un libro suyo podía presentarse al público en letra de molde? El varonil ánimo teresiano sucumbió a esta dificultad, y decidió hacer pasar su obra por el tamiz censorial de un buen letrado que le aplicase los cánones de la gramática, y quizá los de la Teología y Sagrada Escritura. La encomienda fue aceptada, y probablemente fueron varios los censores-revisores que acometieron la empresa en tiempos y circunstancias diversas. El manuscrito de Madrid es fruto de una recensión, y obra de mano y criterio diversos de los que intervinieron en la elaboración del ms. toledano. Lo cierto es que ambos revisores tomaron a pechos la encomienda de reducir a la ley el desenfadado estilo de la buena monja escritora, y entre las manos de tales operadores al *Camino* le cupo la peor suerte que puede suceder a un libro: no feneció gloriosamente entre las espirales de una hoguera o hecho pedazos por la mano airada del censor; pero hubo de soportar en su propio sér toda suerte de ultrajes: desgarrado, añadido, malentendido, desfigurado, dejó sobre la mesa de operaciones jirones de su contenido literario y doctrinal; admitió en su seno adherencias espurias; perdió el vigor escultórico de sus frases y el encanto de su desaliño gramatical. Hubo de soportar una carga mortal de *ques* y *porques* impuestos por las leyes gramaticales para enderezar la indómita sintaxis teresiana.

---

[5] Poseemos, entre otros, el testimonio de Ana de Jesús en el Proceso de Beatificación de Salamanca: « Dios los perdone a mis confesores, que dan lo que me mandan escribir, y ellos, por quedarse con ello, trasládanlo y truecan algunas palabras, que ésta y ésta no es mía; y luego las borraba y ponía entre renglones, de su letra, lo que le habían mudado » (B. M. C., t. 18, pp. 484-485).

Cuando la M. Teresa recibió, por fin, de manos del admirable letrado el manuscrito toledano flamantemente copiado, en caligrafía que hacía pregustar la belleza de las páginas de molde, probablemente no pudo reprimir un movimiento de secreta complacencia : allí estaba su libro magníficamente ataviado, avalado por mano y cabeza de letrado, listo por fin para la estampa. Pero bastó una somera lectura para que a la Santa se le cayesen las alas. Eran demasiadas las frases donde no reconocía su propio pensamiento. Y comenzó a corregir. Primero fueron enmiendas sencillas. Luego pasó a hacer poda y reconstrucción de períodos enteros; entreveró glosas aclaratorias y complementarias; finalmente se decidió a tachar : tachar lo irremediable, tachar incluso y sobre todo sus propias frases, islotes que habían quedado acá y allá en la nueva redacción, pero inconexos, sin sentido, sin valor, sin fuerza expresiva.

Sabemos que ella misma intentó un cotejo del manuscrito con uno de los textos anteriores del libro, que incluso afrontó la tarea de una revisión entre dos, sirviéndose de la ayuda de una de sus monjas secretarias.[6] Pero ¿qué manuscrito le sirvió de texto base para el cotejo? Lo ignoramos. Con toda seguridad hay que descartar los dos manuscritos autógrafos de las propia Santa, que contenían el texto genuino. La razón de esta seguridad es sencilla y evidente : la Santa normalmente no se apercibe de las lagunas del ms. toledano, ni reconstruye las mutilaciones por homeoteleuton, ni siquiera las breves, más fáciles de remediar. Ante los pasajes mutilados o deformados, siente la molestia de un discurso que no fluye, o de un hilo dialéctico que se le quiebra entre las manos, pero no los repara; se resigna a tachar y anudar desaliñadamente los fragmentos.

Es cierto que, a pesar de todos estos escollos, la Santa llevó su tarea correctora hasta la última página del manuscrito, y que esta triste secuencia de episodios tuvo por desenlace la edición de Evora, realizada por D. Teutonio al año de muerta la Autora. Pero desconocemos los episodios que precedieron de cerca este desenlace. Es casi cierto que el ms. toledano, tan malparado por la pluma teresiana, no pudo hacer acto de presencia en la tipografía evoracense, ni siquiera en el palacio de D. Teutonio. ¿Exigió la Santa una nueva transcripción y revisión

[6] Declara Jerónima del Espíritu Santo en el proceso de Madrid « que los libros [de la Santa] ha visto esta testigo de la misma mano de la M. Teresa, y en particular el del *Camino de Perfección*, que con ella lo corrigió esta testigo para enviarlo a D. Teutonio... » (B. M. C., t. 18, p. 292). Es cierto, a pesar de lo que suenan materialmente las palabras de la deponente, que el cotejo no se hizo por alguno de los autógrafos del *Camino* hoy conocidos. Quedará sobradamente demostrado en seguida.

del texto? ¿Se reservó ella misma el derecho de control, antes de su entrega definitiva a las prensas? ¿Lo efectuó? ¿Dio, por fin, su visto bueno al « texto establecido »? Incógnitas. Quizá un estudio comparativo del ms. toledano con la edición evoracense nos ayudase a aclararlas. Pero no podemos abrir ahora ese nuevo filón de investigación. Lo que sabemos nos basta para no aceptar el manuscrito toledano como genuino portador del pensamiento de la Santa.

¿No será que hemos cargado tendenciosamente las tintas en este rápido bosquejo del problema? — Descendamos a una descarnada enumeración y comprobación de las afirmaciones que preceden; sólo de las más importantes : que el manuscrito toledano no es copia de los autógrafos, sino de una mala copia desconocida; que no depende de los textos retocados por mano de la Autora en los mss. de Madrid y Salamanca; que de hecho contiene un texto mendoso; que transmite una recensión no-teresiana del Camino...

1) *El texto toledano no es apógrafo de los autógrafos teresianos* : no depende *directamente* ni del autógrafo escurialense, ni del vallisoletano. No del escurialense, que contiene la primera redacción del *Camino*, con la cual el toledano nada tiene que ver. Tampoco del vallisoletano, por ser incompatible con esta procedencia la naturaleza de sus transcripciones deficientes : el manuscrito toledano contiene una serie de lagunas y deformaciones idénticas a otras tantas del manuscrito madrileño, que hacen suponer la existencia de un « arquetipo » común portador de todas esas menguas, que de él pasaron a las dos copias, toledana y madrileña. Aleguemos sólo unos casos de omisión por homeoteleuton, y de deformaciones coincidentes en ambas copias en contra del texto primitivo. (Sólo un par de casos, pues esta primera afirmación quedará sobradamente confirmada en las páginas siguientes.) *

> Ms. V : « Estas virtudes son... las que pro*curéis y las que santamente envidiéis* ; *esotras devociones no* curéis de tener pena por no tenerlas » (18, 9).

---

* El sencillísimo siglario que usamos a continuación responde a la inicial de los mss. comparados :

E = ms de *El Escorial* (autógrafo)
V = ms de *Valladolid* (autógrafo)
T = ms de *Toledo*
M = ms de *Madrid*
S = ms de *Salamanca.*

Advertimos que en la transcripción de los textos teresianos, modernizamos la ortografía, excepto los casos en que la argumentación requiera la transcripción autográfica.

Mss. T y M : « Estas virtudes son... las que procuréis de tener pena por no tenerlas ».

Omisión, por homeoteleuton, del inciso en cursiva (*procuréis... curéis*). La Santa no advirtió la laguna, ni al corregir el ms. de Madrid, ni al revisar el de Toledo; trató de subsanar la incongruencia de la frase siguiente, pero con enmiendas divergentes en ambos mss.

Ms. V : « Ha sido [el demonio] tan mañoso a hacer caer a algunos que tenían oración *a el parecer. Y mirad qué ceguedad de el mundo, que no miran los muchos millares que han caído en herejías y en grandes males sin tener oración, sino destraición, y entre la multitud de éstos, si el demonio, por hacer mejor su negocio, ha hecho caer a algunos que tenían oración,* ha hecho poner tanto... » (21, 7-8).

Mss. T y M : « Ha sido tan mañoso a hacer caer a algunos que tenían oración, ha hecho por ventura tanto temor... ».

Omisión, por homeoteleuton, de todo un largo período. La Santa no la advirtió en el ms. madrileño; en el toledano percibió la inconsecuencia del texto, pero no la laguna, y se limitó a corregir la frase final, elaborada por el amanuense pretoledano : « tenían oración y aun poner temor a algunos en las cosas... ».

Pero aleguemos casos más simples y por tanto más evidentes :

Ms. V : « Es cosa *donosa* las que andan en este tormento que ellas mismas se dan » (10, 6).

Mss. T y M : « Es cosa *dañosa...* ».

Ms. V : « *habremos* » (4, 1).

Mss. T y M : « *habemos* » (forma verbal desconocida a la Santa).

Ms. V : « *afliciones* » (4, 16).

Mss. T y M : « *aficiones* » (con grave adulteración del pensamiento original).

2) *El códice toledano no es apógrafo del madrileño ni del salmantino* — ambos revisados por la Santa, — ni conoce las correcciones autógrafas introducidos en ellos por la misma.

De hecho, el ms. salmantino contiene un texto tomado del autógrafo vallisoletano con bastante fidelidad y sin elaboración recensional. En cambio el toledano depende de un texto ya profundamente elaborado con intención estrictamente recensional por mano ajena a la autora. La cosa es patente, si se comparan los fragmentos en que los mss. T y M

coinciden contra el autógrafo de Valladolid y la copia Salmantina (V y S). Valga por único comprobante la confusión que existe en la transcripción de los verbos hacer y acaecer :

V y S : « desde allí acaece... » (3, 1).
T y M : « desde allí hace... ».

V : « le hace crecer » (19, 3). — S : « hace crecer ».
T : « le acaece crecer ». — M : « acaece crecer ».

V y S : « le hacen andar » (22, 3).
T y M : « le acaece andar ».

V y S : « acaecerá a muchas » (14, 1).
T y M : « acaece agora a muchas ».

O bien, estos tres casos de significado netamente diverso :

V y S : « mas trece pobrecitas cualquier rincón les basta » (2, 9).
M : « mostrarse a ser pobrecitas y cualquier rincón... ».
T : « para mostrarse a ser pobrecitas, cualquier rincón... ».
La Santa corrigió en la copia de Toledo : « para la que es verdadera pobre, cualquier rincón... ».

V y S : « merecieron este nombre » (4, 4).
T y M : « merecieron este nombre de santos ».

V y S : « [el verdadero pobre desea ser condenado] sin culpa, aun en cosas graves » (15, 2).
T y M : « ... aunque no haya hecho por qué ».

El ms. toledano tampoco depende directamente de la copia madrileña, ya que en ésta hay una larga serie de lagunas no existentes en aquél, prueba evidente de que el amanuense madrileño fue menos diligente que el toledano : ninguno de los dos pudo subsanar las lagunas ya existentes en el arquetipo de que se sirvieron, pero el madrileño añadió por propia cuenta nuevas mutilaciones. Probémoslo con algunos casos :

V y T : « mas con qué *sed se desea tener esta* sed porque... » (19, 2).
M : « mas con qué sed porque... » (omisión por homeoteleuton).

V y T : « de manera que *es una sed que no ahoga sino a las cosas terrenas, antes da hartura de manera que* cuando Dios la satisface » (19, 2).
M : « de manera que cuando Dios la satisface » (omisión de todo el inciso entre « manera » y « manera »).

V y T : « ¿qué es esto, Señor mío? ¿qué es esto mi emperador? » (22, 1).
M : Omite todo el primer inciso, por homeoarton.

V y T : « ¿por ventura merecemos nosotros mejor nos la tengan? ¿por ventura hémosles hecho mejores obras? » (1, 4).
M : Como en el caso precedente, omisión por homeoarton.[7]

3) De todo esto se sigue que *el ms. toledano es un anillo intermedio de una cadena de transcripciones.* La serie de copias parte del autógrafo *vallisoletano* (= V) que contiene la segunda redacción auténtica del libro; él hubo de proporcionar su texto a un ms. desconocido (= α), deficiente (por sus numerosas lagunas) y tendencioso (por haber recensionado el texto con criterios gramaticales-cultos y doctrinales-teológicos). De éste (α) pasó el texto a los mss. de Madrid (= M) y Toledo (= T), que posteriormente fueron revisados por la Santa (= Mr y Tr). Y este último ms. toledano revisado (Tr) sirvió su texto a la edición príncipe (Evora), pasando a través de un nuevo ms. desconocido (= β). El mismo (Tr) ha proporcionado ahora su texto a la edición de la B.A.C., pero sin la mediación del ms. desconocido β. Podemos fácilmente reconstruir este árbol genealógico :

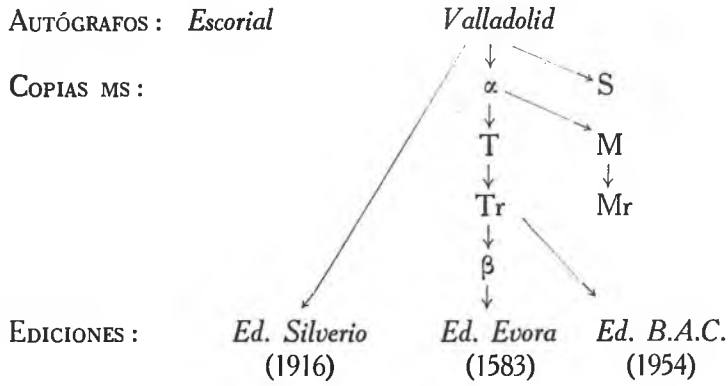

4) La condición cualitativa del manuscrito toledano es, por tanto, la siguiente :

no es apógrafo directo, sino copia de una copia deficiente;
depende de un texto elaborado (3ª redacción del libro?);
añade una nueva elaboración, estrictamente recensional, del texto teresiano (4ª redacción?).

---

[7] Son innumerables las lecturas defectuosas de *solo* el códice madrileño : c. 3, n. 8 : V y T : « amantísimo cordero » ; M : « bastantísimo cordero ». — C. 2, n. 2 : V y T : « cumplir los ayunos » ; M : « hacer los ayunos ». — C. 4, n. 12 : V y T : « la ternura quite... su puridad » ; M : « ... su caridad ». — C. 5, n. 1 : V y T : « caro les cuesta » ; M : « caro le es que está ». — C. 6, n. 7 : V y

Por tanto, para valorarlo justamente, hay que distinguir con precisión dos aspectos : su calidad material de copia (exactitud de transcripciones de α y de T), y la autenticidad de su texto. La primera depende del amanuense en cuanto tal; la segunda, del letrado en cuanto revisor o recensor de un texto elaborado nuevo. ¿Fueron fieles los amanuenses? El revisor ¿elaboró una nueva redacción? He aquí un esquema del doble proceso :

Línea genética de COPIAS		Línea genética de TEXTOS		
Ms	Calidad	Ms	Serie recensional	calidad
E	autógrafo	E	1ª redacción	auténtica
↓		↓		
V	autógrafo	V	2ª redacción	auténtica
↓		↓		
α	apógrafo desconocido mendoso	α	3ª redacción (?)	no-auténtica no-autorizada (?)
↓		↓		
T	apógrafo de α mendoso *	T	4ª redacción (?)	no-auténtica
↓		↓		
Tr	= copia T correg. autógraf. mendoso	Tr	4ª redacción (?)	revisada auténticam. autorizada ** no-auténtica

* « mendosos » respecto al ms arquetipo V.
** « autorizada », en nuestra acepción, en fuerza del visto bueno (?)... presunto de la Autora al revisar ese texto.

Con estas claves a la vista, es fácil llegar a la doble conclusión de que el ms. toledano es deficiente como copia [8] y espurio como texto : contiene un texto teresiano manipulado sucesivamente por dos plumas

T : « pareceros ha » ; M : « parecer osan ». — C. 10, n. 2 : V y T : « cosas... tan baladíes » ; M : « cosas... tan baldías ». — C. 3, n. 5 : V y T : « este peligroso mar » ; M : « este mar ». — C. 18, n. 8 : V y T : « yo la asiguro » ; M : « yo la así no ». — Evidentemente, el amanuense toledano no pudo tomar estos pasajes del manuscrito madrileño.

[8] Deficiente, por culpa del copista de α ; no podemos juzgar del copista de T, por estar de por medio una serie de deficiencias anteriores a su labor, y por intervenir a la par la intención recensional, que lo indujo a cambiar y trocar.

ajenas, con una elaboración recensional tan profunda que equivale a una redacción (la tercera, al menos) nueva y espuria del *Camino*.[9] El letrado comisionado por la Santa para la revisión, empleó criterios amplísimos y sumamente libres en su tarea reformadora. Alegaré únicamente una selección de manipulaciones que evidenciarán el tratamiento expeditivo a que fueron sometidos los pasajes que el precedente copista (α), o su predecesor en la tarea revisora, habían hecho ininteligibles o mendosos :

V : « merezcamos » (16, 10).
M : « Merquemos ».
T : « compremos » (Es evidente y bien curioso el proceso de elaboración).

V : « [los contemplativos, si son censurados, como María por Marta...] ha de tornar el Señor de [= por] ellas, aunque [= aq̃] callen » (17, 5).
M : « ... a que callen » (evidente mala lectura de la abreviatura teresiana).
T : « ... a decir que callen » (manipulación y arreglo de la mala lectura precedente).

V : « pido por amor del Señor al Obispo que fuere ».
M : « pido por amor del Señor al Obispo o Provincial que fuere ».
T : « pido por amor de Dios al [*delet* : obispo o] Provincial que fuere ».

V : « apartarnos de hacer caso de esto » (4, 7).
M : « acertar no de hacer caso de esto ».
T : « acertar en no hacer caso de esto » (Es evidente el proceso de corrupción y el esfuerzo de restitución, sin la posibilidad de regresar a la forma primitiva).

V : [habrá que decir a los parientes una buena palabra] « para que después éstas [las de Dios] quepan » (20, 4).
M : « para que después éstas sepan ».
T : « para que después sepan y les dé gusto éstas ». (Como en el caso anterior : esfuerzo por restaurar el texto, sin la posibilidad de volver a su pureza primitiva).

---

[9] Nos atrevemos a calificarla de « tercera redacción », tanto por los criterios con que ha sido ejecutada, como por su relación a las dos redacciones anteriores : la diferenciación redaccional entre el manuscrito toledano y el autógrafo vallisoletano es, por lo menos, tan neta y profunda como la existente entre el vallisoletano y el escurialense (redacción segunda y primera de la Santa).

V : « u que si la perlada está bien con el confesor... » (5, 1).
M : « aunque si la perlada es también con el confesor ».
T : « y qué [*corr. ex* aq] será si la prelada es también con el c. ».
(Nótese el proceso deformativo : la Santa escribió *u q* ; el primer copista leyó *aq̄* (= aunque) ; el copista toledano, comenzó copiando materialmente *aq*, y luego intentó rectificar su texto sin sentido).

Todo el esfuerzo revisor de la Santa, que pacientemente dedicó jornadas de trabajo a regenerar su obra, no pudo lograr devolver la « autenticidad » a unas páginas que habían sido modeladas por estilo y espíritu ajenos. Nada tiene de extraño que, puesta a corregir, quede desconcertada y opte en la mayoría de los casos por « retractar » los restos de su pensamiento, tachando o cercenando despiadadamente sus propias frases, especie de repudio forzado ante una situación desesperada e irremediable ; véase por ejemplo :

V : [una persona] de natural impetuosa, aunque demostrada a quebrar su voluntad » (19, 11).
M y T : « no de naturaleza impetuosa, aunque amostrada a quebrantar... ».
En T, la Santa tacha toda la frase siguiente, auténtica, pero ahora ya sin sentido : « me parece que le ha ya perdido [el natural impetuoso], porque se ve en otras cosas ».

V : « hay muchas causas para temer esto » (13, 5).
M y T : « hay muchas causas para tener esto ».
En T, la Santa se limitó a tachar *tener*.

V : « pues creer que admite a su amistad estrecha, gente regalada » (18, 2).
M : « ... estotra gente regalada ».
T : « esta otra gente regalada ».
En T, la Santa tacha *esta otra*, y escribe *a*.

V : « por mucha abundancia de esta agua que dé, no puede haber demasía » (19, 9).
M y T : « ... de esta agua de que no puede haber... ».
En T, la Santa se limita a borrar *de que*.

En cambio, en otras ocasiones el proceso adulterador es frenado por la Santa con un regreso a su pensamiento primitivo ; escojamos un par de ejemplos elementares :

V : « no pueden discurrir » (19, tit.).
M : « no pueden descubrir ».
T : « no pueden discubrir ».
La Santa corrige a T : « no pueden discurrir ».

V : « os llevó [el diablo] al pináculo » (16, 7).
M : « os llevó al cenáculo ». La Santa corrige : *pináculo.*
T : « os llevó al cenáculo ». La Santa corrige de nuevo : *pináculo.*

V : « provecho en vuestra alma » (15, 7).
M y T : « ... en vuestra honra ».
En T, corrige la Santa : « en vuestra alma ».

V : « dejando su provecho por los de las otras » (5, 8).
M y T : « dejando lo que ella gana por provecho de las otras ».
En T, la Santa se limita a borrar « por provecho de las otras ».

Con estas pruebas a la vista, es fácil formarse un juicio del manuscrito toledano. Es cierto que el paso de la pluma de la Santa por sus páginas las hizo dignas de toda veneración, no sólo para el devoto, sino también para el crítico; pero no pudo hacer teresiano el malhadado engendro del ignoto letrado. Por eso pensamos que se equivocará rotundamente el lector que crea ver en él una creación literaria de la pluma de S. Teresa; y no menos lamentablemente se equivocará el estudioso que piense descubrir en sus líneas, indistintamente, la vena pura del pensamiento espiritual de la Doctora Mística.[10]

Hemos dicho que el problema del *Camino* es el único realmente grave presentado al crítico por los textos de la Santa. Por eso hemos querido razonar por extenso nuestro punto de vista.[11] Hay, sin embargo, otros varios problemas de menor importancia en que no compartimos el criterio o las conclusiones de los editores de la B.A.C. Será útil consignarlos aquí :

El más importante, quizá, se refiere al texto de las *Constituciones* : el editor ha dado la preferencia al publicado a mediados del siglo XVII por el P. Jerónimo de S. José. Para nosotros, en cambio, es inaceptable. El P. Jerónimo era un gran historiador, pero un mal crítico de textos.

---

[10] También nosotros reconocemos, con los manualistas, que la autenticidad no depende de la autografía ; que un autógrafo puede perder el primado ante un simple original ; que una autenticación no supone ni requiere la presencia de la mano responsable en todo el escrito, línea por línea. Pero... es que en nada de eso consiste el problema del *Camino*... Resumimos nuestro pensamiento en tres sencillas afirmaciones : *a*) que aunque la Santa haya preferido la redacción del letrado a la suya propia, nosotros — contra la Santa — preferimos la redacción de la Santa a la del letrado. Y esto no por gusto y capricho, sino por ley de crítica y razón de autenticidad. *b*) Que por el texto de Toledo no fluye el espíritu teresiano : ni pensamiento genuino, ni verbo, ni pluma... *c*) Que lo típico y desconcertante del ms. toledano consiste en contener un texto no-genuino, sin que haya mediado una « falsificación » de autenticidad.

[11] Más adelante tendremos ocasión de estudiarlo en todas sus dimensiones ; es nuestra intención hacerlo en las páginas de esta misma revista.

No fue capaz de valorar los manuscritos que tuvo a sus disposición, ni de jerarquizarlos para rastrear su línea genética de procedencias y dependencias; ni siquiera sospechó la existencia de un largo proceso de recensiones : razones de crítica externa que socavan la firmeza del texto por él establecido. Pero son mucho más fuertes las de crítica interna : en las *Constituciones* del P. Jerónimo abundan los pasajes manifiestamente corrompidos; [12] su texto es el resultado de una recensión posterior (al menos jerárquicamente, ya que no cronológicamente) al de Lisboa (editado por P. Silverio), y al que sirvió de base a la edición de Alcalá (1581), y esto último hace sumamente problemática la autenticidad teresiana de la recensión jeronimiana. A nuestro ver, hay que tener presente que las *Constituciones* se fueron forjando lentamente entre las manos de su Autora, a lo largo de un continuo contraste con la vida de la naciente Reforma que en ellas se iba troquelando : tuvieron una gestación lenta y una formulación laboriosa, en evolución de años y aun de lustros, a base de retoques y adiciones complementarias. Los dos extremos de este proceso genético escapan a la mirada del crítico a causa de la escasa documentación que nos queda; poseemos sin embargo dos términos-topes bastante seguros : como punto de partida del proceso redaccional (término «a quo»), el texto de las llamadas *Constituciones del P. Rubeo* para los Descalzos; y como punto de arribo a cierta madurez, las *Constituciones de Alcalá*, al menos en los pasajes tomados materialmente de la redacción teresiana. Por este segundo extremo, las formas textuales que correspondan a una recensión o a una etapa evolutiva posterior a la alcalaína (no a la edición, sino al ms. que le sirvió de base), se hacen francamente sospechosas. Por el otro extremo, se impone una doble constatación; hemos perdido el original que la Santa sometió a la aprobación del P. Rubeo en su visita a Avila (1567); en cambio, el texto de las Constituciones para los Descalzos, autorizado por aquellas mismas fechas por el P. General, es *calco material* de las Constituciones preparadas por la Santa para sus monjitas de S. José.[13] Es extraño que, hasta el presente, los editores teresianos no

[12] Cf., por ejemplo : c. 1, nn. 9, 11 y 14 ; c. 2, n. 2 ; c. 3, nn. 3 y 6 ; c. 10, n. 7 ; c. 15, n. 4 etc. Cito según la división interna de la edición de la B. A. C.

[13] Cf. dicho texto editado por el P. BENITO M. DE LA CRUZ (ZIMMERMAN) en *Regesta Iohannis-B. Rubei...*, en *Analecta Carm. Disc.* 10 (1936), pp. 58-65. (La edición necesita revisión). Nuestra afirmación se basa en la antigüedad del texto de Rubeo, que asciende con toda verosimilitud al período de su permanencia en España (verano de 1567), y, sobre todo, en el curiosísimo estado de elaboración del ms. que nos lo conserva : evidentemente el amanuense hubo de hacer su transcripción de un ms. que originariamente contenía las *Constituciones* de las monjitas de S. José, con títulos (*Madre, Hermanas, Priora...*)

se hayan planteado siquiera el problema de su procedencia auténticamente teresiana.[14]

Asimismo, razones múltiples de crítica interna y externa nos impiden aceptar como auténticamente teresiano el texto de los *Estatutos de una cofradía.* Las razones del P. Andrés de la Encarnación, en este punto, nos parecen flojas, viciadas por una latente contradicción, y en todo caso insuficientes para elevar al honor de la autenticidad teresiana un texto ya de por sí desconcertante. También por razones de crítica interna — esta vez en contra de la tradición teresiana — se nos hace imposible admitir como auténtica la mayoría de los *Avisos,* bien a pesar de haber figurado en las primerísimas ediciones de la Santa.[15] No osaríamos incluir entre los textos auténticos del *Epistolario* el pasaje alegado (de memoria?... de concepto?) en el Proceso de beatificación por Ana de Jesús, sobre la bendición impartida por la Santa al Arzobispo de Sevilla.[16] Al contrario, no nos resignamos a declarar espurios indistintamente varios fragmentos epistolares hasta hoy tenidos por auténticos: no son ciertamente autógrafos; pero una falsificación gráfica no basta para sospechar una bastardía textual: de hecho, poseemos numerosos « falsos autógrafos » de « textos auténticamente teresianos ». Y por otro lado, los argumentos de crítica interna para juzgar de la autenticidad de un fragmento se hacen tanto más débiles y difíciles, cuanto

---

y recomendaciones en femenino. Quizá el texto de las monjas fue retocado, con los consiguientes cambios de género, antes de entregarlo al amanuense o al secretario del P. General, o quizá se le hizo a éste mismo la encomienda de transcribir cambiando de género a los « sujetos de atribución » (*Padres, Hermanos, Prior...* donde se leía: *monjas, Hermanas, Priora...*); pero lo cierto es que a lo largo de la copia, por incuria o impericia del amanuense, el femenino alternó sucesivamente con el masculino: cuando el amanuense constató que la pluma se le había escapado, fue corrigiendo *al Padre, a los sanos, a los enfermos, al P. Prior...*, en lugar de *a la Madre, a las sanas*, etc. (pp. 63-64), y aún se le pasaron por alto un par de enmiendas menores (« las de demás », y « las faltare », p. 63). Este providencial episodio viene a demonstrar dos cosas: *a*) que las *Constituciones* de Rubeo para los Descalzos están hechas a base de retazos de las de S. Teresa para sus monjas; *b*) que sin embargo, la elaboración acomodaticia no fue obra de la Santa, cuya perspicacia y maestría de pluma era demasiada para que se le escapase esa serie de deslices.

[14] Cf. algunas alusiones del P. SILVERIO en B. M. C., t. 6, p. XXVI.

[15] Valga por modelo el último: « Tu *deseo* sea de ver a Dios; tu *temor* si le has de perder; tu *dolor* que no le gozas; y tu *gozo,* de lo que te pueda llevar allá, y vivirás con gran *paz* ». Nada más ajeno al estilo y corte del pensar teresianos que esa « escolástica » combinación de « pasiones concupiscibles ». Dígase otro tanto del aviso primero y ss.

[16] Carta 101 de la B. A. C.; cf. B. M. C. t. 18, p. 469. No negamos crédito al testimonio jurado de la Venerable: es « auténtico » el contenido de su relato; pero ¿ lo es asimismo el texto en que nos lo refiere?

más exiguo es el fragmento en cuestión. Tal es el caso de estas insignificantes fracciones epistolares de la Santa : muy difícilmente razones de crítica interna pueden anular el valor de una atribución antigua, o tradicional, o calificada...[17]

B. Fijación y depuración del texto teresiano.

En el establecimiento del texto teresiano, los editores de la B. A. C. han entrado por un camino realmente nuevo. Ya los editores anteriores — especialmente el más insigne de todos, el P. Silverio — habían hecho esfuerzos por acertar con un canon de transcripción que garantizase la fidelidad de su lectura y la correspondencia del texto tipográfico con el autográfico. Unánimemente habían renunciado al criterio, poco útil y excesivamente gravoso, de una edición paleográfica, juzgada casi superflua después de las ediciones fototípicas de la mayoría de los originales autógrafos. Sin embargo subsistía el grave problema planteado por el terrible grafismo de la Santa, rebelde según unos a toda ley de gramá-

---

[17] Nos referimos a los fragmentos 4 y ss. (*Epistolario* pp. 854-855). Por razones de crítica externa, que sería enojoso alegar aquí, también nosotros rechazamos la autenticidad del fragmento 8º, mal que les pese a los biógrafos y apologistas de la Ven. M. Ana (especialmente a los de hoy...), que en ese breve pasaje hallan un laudo tan copioso de la destinataria, que... más tiene de hechura de un devoto biógrafo que de mano de la M. Teresa ; no así los que se refieren a la Ven. María de Jesús. — Y, puesto que hemos indicado nuestro parecer en la selección de textos que ha presidido la edición, nos atrevemos a insinuar — a título de simples *desiderata* — los dos o tres puntos más, en que preferiríamos se introdujesen retoques en las próximas ediciones : personalmente, propondríamos un regreso a la numeración de párrafos hecha por el P. Silverio en su ed. breviario : la B. A. C. introduce una numeración nueva desde el primer capítulo de la *Vida* ; totalmente de acuerdo en modificar la « división » interna de cada capítulo (división en párrafos) según el criterio propio ; pero la « numeración » debería ser mantenida, en gracia de los estudiosos que poseen toda una serie de monografías doctrinales que remiten sistemáticamente a la numeración silveriana, y que... asimismo poseen el subsidio precioso de las *Concordancias* que remiten a la misma numeración. — Preferiríamos también un regreso a los títulos tradicionales de las obras teresianas : el título nuevo fácilmente ocasiona desconcierto en los estudiosos novicios : el título genuino de las Moradas es « *Castillo Interior* » (« este tratado, llamado *Castillo Interior*... » — escribió la Santa en el primer folio del autógrafo) ; si el uso ha preferido (al menos en castellano) el de *Moradas*, ningún inconveniente en respetarlo ; pero no ciertamente el híbrido « Las moradas del Castillo interior ». Ni *Meditaciones sobre los Cantares*, ni *Cuentas de Conciencia* (confesemos lo bien pensado que está este último), ni *Visita de Descalzas*... pueden prevalecer sobre los títulos tradicionales. Nuestro sumo *desideratum* es, claro está, que el *Camino* no siga editándose según el texto toledano, postergando la segunda redacción de la Santa : dados el prestigio y la difusión de la colección B. A. C., sería grave yerro.

tica, y según otros auténtica ortografía, mil veces superior a nuestra culta « cacografía » moderna.[18]

En todo caso, el problema consiste en reducir la grafía teresiana a los moldes tipográficos de suerte que se salve íntegramente el tesoro literario contenido en los autógrafos, hasta en sus ápices y porciones mínimas. Los editores de la B.A.C. encontraron su solución más allá del sector gráfico (ni edición paleográfica, ni ortográfico-moderna, ni ortográfico-crítica), buscándola en la línea « fonética » : reproducir los escritos teresianos de suerte que el lector se aproxime lo más posible a la fonética — musicalidad, armonía, tonalidades — del texto, como si la Santa no lo escribiera sino que lo estuviera diciendo. Ello suponía a la par una especial diligencia en la re-transcripción de los autógrafos y un delicado estudio y reajuste de las equivalencias fonéticas de sus signos gráficos. Entre las normas adoptadas para realizar esta labor,[19] podemos destacar las tres más fundamentales : *a*) dar un « texto de auténtico sabor teresiano », en el que « con la ortografía moderna el lector pueda sin dificultad, no sólo poseer la fonética original, mas aun saber cómo escribía Santa Teresa el castellano de su tiempo »;[20] *b*) « conservar la fonética original »; [21] para escribir, Santa Teresa « adoptaba como norma su propia pronunciación »; [22] *c*) « Mientras no conste de un error evidente, debe ser respetado el original teresiano ».[23]

La gran ventaja de una edición concebida sobre la base de estos criterios (fundamentalmente con la mira puesta en la fonética original) consistiría, a nuestro ver, en destacar el elemento oral y conversacional de los escritos teresianos : las páginas de la Santa son una conversación escrita; la voz de la Autora juega en ellas una función tan importante como en un diálogo real y directo.

Con todo, a nadie se le ocultan los escollos de una edición que, construída sobre la plataforma de esa mira ideal, ni podrá ser verdadera-

---

[18] Cf. la *Introducción* de J. M. AGUADO al *Camino de Perfección* (Madrid 1929) pp. XLI-XLIII.

[19] Véanse en t. I, p. 4s, y t. II, pp. 46-48.

[20] P. 5.

[21] P. 6.

[22] P. 14. Ambos principios son reafirmados vigorosamente en el t. II, en contra de las críticas surgidas a raíz de la publicación del I, algunas de ellas provenientes de revistas especializadas en filología. « Dar el texto genuino y acomodarse al lector moderno » (t. II, p. 46) ; « ... en el lenguaje escrito hay una parte accidental, que es el signo, y otra sustancial, que es la palabra expresada, es decir, la fonética. Con la fonética original permanece íntegro el escrito primitivo. En cambio... » (*ib.* p. 47) ; « consideramos [...] de gran interés filológico, además de su valor fonético, la conservación de la morfología clásica usada constantemente por la Santa... » (*ib.* p. 47).

[23] T. I, p. 4.

mente popular, ni propiamente crítica, ni estrictamente filológica; que impondrá el peso de un ingente trabajo preparatorio, y sin embargo dejará abierto un amplio flanco de peligro.

Por uno y otro motivo, la impresión del teresianista ante la nueva edición es de sorpresa y desconcierto. Nada de extraño que los juicios valorativos hayan sido extremados y contradictorios. Luego de haber manifestado con toda franqueza el nuestro, sinceramente favorable y admirativo, merece la pena detenernos a hacer unas cuantas observaciones sobre ese flanco de peligro que acabamos de apuntar: sin ánimo polémico y con sincero deseo de cooperar a una próxima edición crítica de la Santa. No intentaré fijar los cánones de una edición crítica; ni discutir los ajenos : sería tarea exorbitante para estos *escolios*. Me limito a sugerir unos sencillos considerandos y a discutir aspectos parciales, pero básicos para la fjación definitiva de los textos.

Es básico, ante todo, establecer una neta distinción entre problemas *fonéticos* y *gráficos*. En el lenguaje escrito de la Santa hay una larga cadena de fenómenos fonéticos, anteriores e independientes de su grafismo; hay otra serie no menos larga de fenómenos gráficos, también independientes de su fonética. En una y otra serie existen anomalías comunes a los escritores de su tiempo, y peculiaridades o defectos típicamente teresianos. La razón de ser de esta doble fenomenología reside, a no dudarlo, en la formación literaria de la Autora, precaria y parcialísima en lo que se refiere al « manejo » de la pluma y a la « producción » literaria (aspecto material y aspecto formal de la composición). La Santa es de palabra fácil, rica y expresiva, pero ni ha estudiado gramática ni conoce la morfología del idioma que le fluye, ágil y rápido, de la mente a los labios, de los labios a la pluma. La Santa domina la pluma, casi como la palabra hablada; la maneja con rapidez y sin trabajo; rarísima vez tacha; pero de « técnica escrituraria » sabe lo mínimo indispensable para poder grafizar un sonido articulado. De ahí la doble serie de problemas que plantea al crítico que intente captar y fijar su « palabra escrita ».

En cuanto a *fonética teresiana*, es mucho más lo que ignoramos que lo que sabemos. Esta situación precaria del teresianista afecta peyorativamente no sólo a las ediciones de criterios fonéticos, sino en parte a toda edición crítica de la Santa : al crítico o al lector interesa, de hecho, no lo que hoy dicen los signos gráficos fosilizados en los autógrafos, sino lo que significaban y decían hace cuatro siglos, y lo que con esos mismos signos quiso « decir gráficamente » quien los escribió. Y eso es lo que malamente podemos determinar en el caso teresiano.

Muy problablemente, la pronunciación de la Santa tenía adherencias y resabios dialectales. Nos atreveríamos a afirmar que sufrió un cruce híbrido de influencias toledanas y salmantinas... Ir más allá en este espinoso campo de la fonética y geografía dialectales sería — para un no especialista — correr una aventura demasiado arriesgada. Sin embargo, merece la pena destacar un dato sumamente importante en la fonética de la Santa : es la presencia de una aspiración vocálica frecuentísima y tan singular que, de no estar expresada gráficamente, no hubiera sido captada por el crítico, ni aun por el filólogo. Su signo gráfico es un trazo curvo a modo de paréntesis inicial [24] — (—, antepuesto a la vocal afectada. Unos cuantos ejemplos tomados de las primeras páginas del *Libro de la Vida* y del *Camino* : [24*]

(obligar Prólogo 1.
(onesto 1, 1 ; 1, 2.
(ocasión 1, 2 ; 2, 3 ; 2, 6.
(ofender 1, 3 ; 1, 8.
(otros 2, 2 ; 2, 3.
(olgávame 3, 1.
(ora (= hora) 4, 2.
(obra 4, 2.
(ocupación 4, 7 tres veces.
virtu(osos 1, 3 ; 2 título.
cre(o 5, 5.
a(ogava 6, 1.
te(oloxia 10, 1.
nos(otros *Cam.* 1, 3 ; 4, 5.
a(ora *Cam.* 5, 7.
necesari(o *Cam.* 7, 6 (dudoso).
cre(o *Cam.* 1, 3.
virtu(osas *Cam.* 4, 13.

Es constante, sobre todo, en la exclamativa « (o » = oh, escrita invariablemente con el signo aspirativo [25] y netamente distinta de la disyuntiva « o » (menos usada por la Santa que su equivalente *u*) que se presenta siempre con ortografía moderna.[26] Muy probablemente esta

---

[24] Recuérdese que la Santa no conoce el paréntesis. Los poquísimos casos en que éste comparece en sus autógrafos se deben, con toda seguridad, a mano extraña, o no son verdaderos paréntesis.

[24*] En la transcripción utilizamos el paréntesis inicial para figurar el trazo curvo de la Santa.

[25] En pocos casos hemos hallado la exclamativa sin el signo de aspiración : *Vida* 19, 9 ; pero no es muy segura su lectura : quizá no se trate de una letra sino de un casual trazo de pluma hecho al descuido. Cf. *Vida* 25, 17 ; *Cam.* 21, 6 ; 22, 5. No excluyo el hallazgo de otros casos que a nosotros nos hayan pasado inadvertidos. — Notemos además, como dato curioso, que al corregir la Santa el ms. toledano del *Camino*, en alguna ocasión antepuso su signo aspirativo a la palabra copiada sin *h* por el amanuense : cf. c. 16, n. 8.

[26] En *Vida* 19, 2 se lee : *poco* (*o*... (*o* disyuntiva) ; un corrector, engañado por el aparente signo de aspiración, enmendó la frase para hacerla exclamativa ; pero esta vez el trazo tiene por función la sola separación de las dos vocales, que de ordinario es hecha por la Santa con un trazo transversal de las mismas dimensiones que el aspirativo, pero no curvo. A base de la distinción por nosotros establececida entre la grafía de la *Oh* exclamativa, y de la *O* disyuntiva, se impone la revisión de numerosos pasajes mal leídos hasta el presente, muchos de ellos acertadamente corregidos por el P. Efrén.

« aspiración », frecuentísima en los autógrafos y mantenida en la partícula exclamativa con la máxima constancia de que es capaz la pluma de la Santa, no equivale a las aspiraciones preconsonánticas y finales de los dialectos salmantino y extremeño, aún hoy tan vigorosas; [27] sin embargo, es un dato seguro en la fonética teresiana : mientras la *h*, usada raramente por la Autora,[28] carece seguramente de contenido o equivalencia fonética, ese trazo curvo designa una especie de espíritu áspero francamente perceptible al oído de la Santa y por tanto susceptible de versión gráfica.[29] No sabríamos explicarnos cómo un elemento tan importante y característico ha pasado inadvertido en una edición de criterios predominantemente fonéticos como la reciente de la B.A.C.

En contraste con este dato seguro, hay en la Santa una serie de letras cuya equivalencia fonética no es fácil determinar con certeza total. La dificultad que presentan es doble : — ¿es neta y taxativa, en la fonética teresiana, la diferencia entre grupos consonánticos de dos o tres letras que hoy tienen sonido francamente diverso? — ¿Una misma letra tiene valor fonético único, o lo tiene múltiple según los casos?

Comenzando por los grupos que ofrecen alguna dificultad, podríamos destacar los siguientes :

u = v = b (ciudad, civdad, cibdad)
b = v (bivir y vibir ; bever y veber)
b = p (trabajo y trapajo)
v = f (Valladolid y Falladolid)
c = g suaves (sacrado y sagrado : *Fund* 31, 1 ; engargado... *ib.* n. 30)
g = s = x en combinaciones varias (relisión, teoloxia...)
i = y (con varias otras aproximaciones vocálicas, como a = e ; o = u ; i = e)

---

[27] Cf. A. LLORENTE, *Importancia para la historia del español de la aspiración y otros rasgos fonéticos del salmantino noroccidental*, en *Revista de Filología Española* 42 (1960) 151-165.

[28] Con toda probabilidad la ortografía « *h*ermana » y alguna otra similar se debe al influjo de una lectura frecuentísima del vocablo con esa grafía, o quizá es vestigio de antiguos influjos cultos, del período de formación.

[29] Ignoramos si el signo es típico de la Santa, o representativo de una determinada zona de la geografía o de la historia de la lengua. Unicamente advertimos que el signo no es conocido por la B. Ana de S. Bartolomé, cuya escritura y lenguaje tienen tantos puntos de contacto con el teresiano. En nuestro estudio, nos hemos abstenido sistemáticamente de fijar las leyes que rigen esta aspiración ; notemos únicamente que : *a*) generalmente precede a la *o inicial* ; *b*) con menos frecuencia la precede en medio de palabra ; *c*) rara vez precede a la *u* o a la *a* iniciales. El signo aspirativo que precede a la partícula exclamativa *Oh* en alguna ocasión es doble : « ((o » (cf. *Vida* 7, 19).

El problema más complicado es presentado sin duda por el enredo gráfico de labiales y labiodentales, que hace presentir un cierto embrollo de pronunciaciones aproximadamente iguales o muy semejantes; incompetentes para aventurarnos en un ensayo de estudio filológico, limitémonos a ejemplificar casos extremos :

rabto (= *rapto*) *Vida* 21, 8.
sienbre (= *siempre*) *Vida* 4, 1; 4, 11).
resblandor y resplandor (las dos formas en *Vida* 28, 4-5.
bueblo (= *pueblo*) *Fund* 27, 9.
trapajo (= *trabajo*) *Fund* 18, 5.
acostumprado *Fund* 28, 31.
pendito (= *bendito*) *Fund* 31, 39.
depajo (= *debajo*) *Fund* 29, 20.
puenos (= *buenos*) *Fund* 30, 6.
pasilios (= *basilios*) *Fund* 31, 13.
provesar (= *profesar*) *Fund* 31, 48.
enverma (= *enferma*) *Fund* 31, 16.
difulgar (= *divulgar*) *Fund* 31, 36.
profincial (= *provincial*) *Fund* 31, 22.
vavorecía (= *favorecía*) *Fund* 31, 13.

La incertidumbre en que incurre la Santa ante la elección de *b* o *p*, de *v* o *f* (nunca entre *b* y *v*), se traduce a veces en un curioso titubeo de pluma : conve(*delet* ve)fesor (*Fund* epílogo 3); pidiendo, *corr. ex* bidiendo (Fund 22, 1), lo mismo que en los tres últimos ejemplos de la lista anterior.[30]

En casi todos estos casos, la suma inconstancia de la Santa o, si se quiere, su omnímoda libertad de pluma hace perder el hilo de toda conjetura y sólo permite formular hipótesis aventuradas;[30*] y la incógnita se hace más tupida si pasamos al uso de las nasales o al de ciertas agrupaciones consonánticas de sabor culto. Así la *n* y la *m* prelabiales (tābien con equivalencia doble : *también* y *tan bien*; tāpoco : *tan poco* y *tampoco*), y sobre todo la *n* nasal final de sílaba o de palabra. El caso más típico está representado por las dos partículas *aun* y *aunque* : ¿pronunciaba la Santa *an, anque*, o *a*^{u}*n, a*^{u}*nque*, o *aun, aunque*? O bien ¿las pronunciaba en formas múltiples, dado su modo vario de escribirlas?[31] Igual problema plantea el sonido gutural velar de la *g* ante líquida : *ilesia* e *iglesia, inorante* e *ignorante*. ¿No pronunciaba la *g*? En tal caso, la escritura iglesia, ignorante ¿será efecto de su elemental y lejana formación escolar, o puro vestigio de influjos de escritura culta, por el estilo de

[30] Cf. además : *ēchugar* (*en*chugar) = enjugar (*Fund* 31, 19).

[30*] He aquí un simple detalle que evidencia esta « omnímoda libertad » : en el c. 26, n. 1 del *Camino*, autógrafo Vallisoletano, escribe : *acostunbrays* ; en el Escurialense había escrito : *acostunprays* ; y sin embargo, unas líneas más adelante se lee en este mismo autógrafo (n. 10) : *acostunbrarse, acostunbrays*.

[31] La Santa escribe comúnmente *ā*, *āq* (= an, anque) ; alguna vez escribe av̄ (o aū) (cf. *Vida* 31, 17) ; y muy rara vez *aun* (*ib.* 9, 6 ; 19, 3).

Rac*h*el, *ch*erubín, etc.? [32] ¿La pronunciaba acaso con un sonido de aspiración tenuísima? Problema similar plantean la *c* fuerte predental (*dotrina*) y la *s* ante c = z (*diciplina, ecelente*).

Esta complicada situación gráfico-fonética requiere mano y técnica de especialista. Al crítico de textos le basta acusar la presencia del problema y mantenerse en actitud de cautela. De aventurar una hipótesis explicativa, osaría proponer la siguiente :

El decir de Santa Teresa era de fluidez, abundancia y melodía admirables, según testimonio unánime de sus contemporáneos; su absoluta falta de formación gramatical y de iniciación en la morfología la liberó radicalmente de toda clase de prejuicios académicos y preocupaciones culteranas; su única norma fue la ley social del buen decir, aprendido en la intimidad del hogar y en los coloquios con los hijosdalgo que lo frecuentaban. De ahí que la palabra castellana en boca de la decidora avilesa se matizase de todas las tonalidades, mordentes, cadencias, atenuaciones, sincopaciones... de que es capaz la lengua viva, especialmente un idioma tan vigoroso como el castellano del siglo XVI. Necesariamente hubo de incurrir en una serie de pronunciaciones atenuadas e indecisas de matiz vario; y cuando llegó la hora de traducirlas en signos gráficos sobre el papel, determinaron en gran parte los problemas que ahora nosotros constatamos : ¿cómo escribir : *rabto, rapto,* o *rato*? ¿*ciudad* o *cibdad*? ¿*disposición, dispusición* o *despusición*? [33] ¿*a oscuras, a escuras* o *ascuras*? [34] ¿*tapar* o *atapar*? [35] ¿*placer* o *aplacer* o *alplacer*? [35*] ¿*solenidad* o *solēnidad*? [36] ¿*dicente* o *decente*? [37] ¿*ordinario* u *ordenario*? [38] ¿*torná* o *tornad*? [39]

---

[32] En *Vida* 17, 7 : *Rachel,* corr. ex *Raquel* ; *cherubines, Vida* 29, 13 y 39, 22.

[33] En el uso de las partículas *des* y *dis* reina el mayor confusionismo : *descrición,* por discreción (*Vida* 6, 8) ; *disposición* en el mismo capítulo que titubea si escribir *des-* o *disponed* (*Vida* 21, nn. 9 y 5) ; *destraer, destrayda* (*ib* 21, 10 y 11), etc.

[34] *Vida* 9, 6 ; 27, 3 ; 30, 11, etc.

[35] *Vida* 25, 1 ; cf. « provechar » (*Fund* 15, 14).

[35*] *Camino* 6, 4 : véanse ambos autógrafos.

[36] *Vida* 6, 7.

[37] *Fund* 31, 23.

[38] *Ib.* n. 12.

[39] Una observación curiosa : la Santa había escrito en el *Camino* (21, 8, ms. de Valladolid) : *torná* ; el amanuense del ms. madrileño transcribió fielmente *torná* ; la Santa corrige sin embargo *tornad.* La misma trayectoria sigue el imperativo *alabá* del c. siguiente, n. 5 : En la primera redacción (ms. E) escribió : *alabad* ; en la segunda (ms. V) : *alabá* ; el amanuense toledano transcribió fielmente : *alabá* ; ella corrigió : *alabad.* La prueba más evidente de los titubeos e incertidumbres teresianas ante la escritura de los sonidos indecisos o intermedios, resulta de una atenta comparación de los dos autógrafos del *Camino* : téngase en cuenta que la Santa en la mayoría de los párrafos se limita

No pretendemos que esta hipótesis facilite la explicación filológica de cada fenómeno; sino simplemente que permita captar una situación fundamental : que a la confusión gráfica de los autógrafos teresianos responde por parte de la escritora una nítida y uniforme claridad fonética, cuyos matices son irreductibles al sistema de signos gráficos de que ella misma dispone; y que, por tanto, esa uniformidad fonética nos es sencillamente inaccesible a nosotros por la vía de los autógrafos; hemos de buscarla por el camino de la filología y de los estudios dialectales comparados.

Problemas gráficos. – De intento hemos separado los problemas gráficos de los fonéticos. La escritura teresiana es tan segura y diáfana, sus autógrafos tan limpios, que presentan al crítico una problemática sumamente modesta : unas cuantas tachas ilegibles, pero poquísimas; dos o tres manos que han pasado sobre el autógrafo, puntualizándolo o enmendándolo, pero que son inconfundibles con éste; una o dos pasadas de pluma, autógrafas de la Santa, sobre alguna de sus obras para añadir poco más que tildes y perfiles a la primera labor; y bien poco más. Todo ello de interés muy relativo para una edición crítica. Para una simple fijación del texto, importan mucho más — a lo que creo — las anomalías gráficas de la Santa. Antes de apuntar alguna de ellas, destaquemos en la escritura teresiana una nota fundamental en orden a la fijación del texto :

La escritura teresiana no es una grafía culta. Tiene apenas algún escasísimo resabio caligráfico, ortográfico, o paleográfico, de sabor cortesano o académico o simplemente culto : el adorno de la inicial de los capítulos, acaso las volutas de sus rúbricas más antiguas, la grafía latinizante de alguna palabra esporádica (como las ya mencionadas Che-

---

a trasladar su propio texto del ms. E al ms. V, y sin embargo ora se atiene a la grafía primitiva, ora la abandona decididamente. He aquí unos ejemplos :

c. 14, n. 1 : ms. V *perfecionar* ; ms. E *perficionar*.

c. 4, n. 7 : ms. V *afeción* ; ms. E *afición*.

c. 15, n. 1 : ms V *descreción* ; ms. E *discreción*.

c. 13, n. 3 : ms. V *dixestión* ; ms. E *disistion*.

c. 16, n. 7 : ms. V *piadad* ; ms. E *piedad*.

comúnmente el ms. E escribe : *este agua*, y el ms. V *esta agua* (cf. numerosos casos en el c. 19, nn. 4, 6, 8) ; sin embargo en el c. 21, n. 6, el ms. V dice *este agua*, y el ms. E *esta agua* ; etc. etc.

Basten estos ejemplos, para el presente intento. Imposible, de momento establecer leyes que denuncien una cierta evolución o al menos pongan en la pista de la real fonética teresiana, sin emprender un estudio mucho más paciente y minucioso.

rubin, Rachel...) etc. La suya es una escritura elemental (sin puntuación, sin uso de mayúsculas, sin división de palabras, sin espaciados...[40]) y directa : se puede establecer el principio : « la Santa escribe lo que pronuncia y como lo pronuncia, en cuanto es capaz ».[41] No siempre logrará grafizar un fonema realmente articulado por sus labios, pero todo signo gráfico escrito por su pluma responde a un sonido ciertamente articulado por su boca : si escribe « dessabor » [42] es que pronuncia efectivamente las dos ss.

Esto no impedirá que la Santa sea víctima de las deficiencias comunes a todo escribiente, y aun de alguna más, propiedad personal de su pluma. Así incurrirá en *haplografías, ditografías, cruces de letras, lapsus cálami, contaminaciones silábicas*, etc.

La haplografía (simplificación de letras contiguas y aun de sílabas adhesivas, sinalefas, etc.) es fenómeno tan frecuente, variado y complicado en la escritura de la Santa, que alcanza importancia excepcional en la tarea de fijar sus textos. Descuidar su estudio sistemático será de consecuencias fatales : innumerables pasajes quedarán malparados literariamente, y deformados o empobrecidos conceptualmente. Los editores teresianos no han afrontado hasta el presente, al menos en forma sistemática, el estudio de este fenómeno.

La haplografía teresiana, en su forma más tenue o elemental, enlaza con las sincopaciones vocálicas de la fonética de la Santa. Aún hoy, el habla castellana corriente admite la sincopación de la vocal final de palabra, coincidente con la inicial del vocablo siguiente : « dicho hoy = dichoy », « he escrito = hescrito ». Admite incluso la sincopación triple : « iba a hablar = ibablar ». En realidad, la simplificación vocálica no es total; ni lo era en el hablar de la Santa; pero para pluma tan veloz como la suya, la tenue prolongación de la vocal sincopada era casi imperceptible, y así la reflejará o no, según la velocidad expresiva del momento : he ahí la haplografía elemental. Si el crítico, por fidelidad material al autógrafo, la respeta y mantiene en el texto tipográfico, originará una serie fatal de equívocos, anfibologías e inconvenientes. Así la

---

[40] Hablamos en general ; de hecho, la mayúscula aparece alguna rarísima vez ; rara vez se dividen las palabras con un trazo para evitar anfibologías ; con más frecuencia divide las proposiciones con un fuerte trazo vertical inclinado, y hasta aparecen los puntos suspensivos, así como el trazo destinado a designar ciertas abreviaturas : -v-r- (= vuestra reverencia), -s-m- (= su majestad), etc.

[41] Por eso hemos afirmado que la *h*, muy poco usada, es a veces resabio culto o efecto de lecturas repetidas de un vocablo.

[42] *Vida* 8, 6.

repetidísima invocación teresiana « *plega Dios* » (con la equivalencia fonética : « plegā Dios ») habrá de ser transcrita « plega a Dios »; [43]

la víamos de dejar = la habíamos de dejar (*Fund* 16, 2)
el aquí (frecuente) = hela aquí (*Vida* 27, 20 ; 36, 17 ; *Fund* 2, 6...)
acia rriba = hacia arriba (*Vida* 30, 19)
ponía premio = ponía apremio (*Vida* 32, 12) [44]
asta ora = hasta ahora (*Vida* 20, 5)
van aogarse = van a ahogarse (*Vida* 29, 9)
Santana = Santa Ana (*Fund* 28, 37) [45]
ida aquella casa = a aquella (*Fund* 31, 7)
determinada a rriscar = a arriscar (*Vida* 34, 16)
teniarto = tenía harto (*Fund* 10, 1)

Y la fecha indicada « *fiesta de la vocación* » (*Vida* 20, 5) que ha dado pie a conjeturas tan opuestas [46] equivale a « fiesta de la avocación = advocación », o sea, del patrono titular de la casa.[47]

Los casos de haplografía consonántica, por fusión de la final de un vocablo con la inicial del siguiente son menos frecuentes, pero de interés no inferior :

volunda*de* nuestro Padre (*Fund* 27, 19) [48]
serían *a no* me parece = serían aún no me parece (*Vida* 34, 19) [49]
so *yo* = soy yo (de uso frecuentísimo : cf. *Vida* 4, 3 ; 18, 8)
cosasemejantes = cosas semejantes (*Fund* 6, 26)
grandesecretos = grandes secretos (*Vida* 21, 11) [50]

---

[43] Nada vale en contra la explicación de VICENTE DE LA FUENTE en su edición autográfica de la *Vida* (Madrid 1873), p. 271, ya que la Santa conoce perfectamente el verbo *placer*, lo maneja en todas sus flexiones, y lo usa correctamente en los casos en que no es posible la haplografía. Ni faltan casos en que la Santa escribe normalmente « plega a Dios » (*Fund* cc. 1 y 2), « plega a vuestra majestad » (*ib.* 2, 7).

[44] El caso es dudoso : probablemente usa también « premio » en acepción de « apremio ». Anotemos también como formas dudosas « otraño » (*Fund* 19, 8) y *lo que atros* = a otros (*ib* 21, 6).

[45] Lo escribe con elisión y sin ella ; en ambas formas, repetidas veces.

[46] « que era la fiesta de la vocación » (= S. José) ; la versión italiana : « nella festa dell'Epifania » (Milano 1931, p. 201).

[47] Cf. *Fund* prólogo n. 6. Mencionemos de paso y sin entrar en su estudio gramatical, el fenómeno de la sincopación de ciertos subjuntivos, por ejemplo, los de *ir* y *haber* : en lugar de *vayáis*, la Santa escribe *vays*, evidente versión de una pronunciación prolongada : *vāys* (= vaais) ; y lo mismo *ays* por *hayays*. Cf. *Camino* 26, 6 (en ambas redacciones) ; c. 19, n. 14 ; c. 11, n. 5 (sólo en la escurialense) ; c. 22, n. 1 (sólo en la escurialense) ; c. 11, n. 1 (sólo en la escurialense), etc. Se trata, a nuestro parecer, de un fenómeno más fonético que gráfico, que no podrá ser catalogado como simple haplografía.

[48] La Santa escribe normalmente la *d* final de los sustantivos en *dad*.

[49] Adviértase que la Santa escribe normalmente « ā no » (= an no).

[50] Incluso : « que vía días que » = « que había días que » (*Vida* 31, 7) ; o bien : « y lo demás que ella » = « ... que allá » (*ib* 30, 2).

Estos casos de haplografía de la doble *ss* son especialmente interesantes para rectificar concordancias numéricas, juzgadas ordinariamente arbitrariedades gramaticales de la Santa. Ella misma al releer sus autógrafos, advirtió en más de una ocasión las anfibologías e inconvenientes originados por estas sinalefas y haplografías, y añadió entre líneas la letra elidida.[51]

Pero el fenómeno haplográfico reviste mayor importancia cuando es puramente gráfico y reduce sílabas, sin apoyarse en la sinalefa o elisión fonética :

e bido = he vivido (*Vida* 23, 1)
a de bir = ha de vivir (*Fund* 29, 33)
trado = tratado (*Fund* 9, 3)
trar = tratar (*Fund* epílogo)
olvida = olvidada (*Vida* 39, 20)
procura = procurara (*Vida* 9, 9)
lleva = llevaba (que la Santa escribe llevava ; *Fund* 21, 8)
uviese decir = hubiese de decir (*Fund* 21, 6)
el obispor la licencia = obispo por... (*Fund* 31, 3)
porqueda dicho = porque queda dicho (*Fund* 31, 4)
a quien todo = a quien en todo (*Vida* 36, 21)
grosería = grosería sería (*Fund* 12, 7)
en ellos está = en ello se está (*Vida* 34, 16)
que este (= q̄ ēste) = que en este (*Fund* 6, 1)
entendio = entendiendo (*Fund* 18, 1)
me ado a entender = me ha dado a... (*Vida* 37, 2)
aquellabor = aquella labor (*Vida* 14, 8)

Basten los ejemplos alegados para medir las proporciones de este fenómeno gráfico y su importancia en la fijación del texto teresiano.[52] Ocurre a su vez el fenómeno contrario : la ditografía en su forma simple (repetición silábica) y en las derivadas (repetición maquinal de palabras y aun de proposiciones). También sará preciso tenerla presente en la depuración del texto teresiano, para evitar el escollo de una transcripción mecánica y material de los autógrafos — a modo fotográfico —,

---

[51] « Arrimada (*supers.* a) la coluna » (*Vida* 19, 10) ; « mover a (*supers.* a)-mar » (*ib* 29, 9) ; « yendo (*antepone* y) » (*Fund* 11, 1) ; « trabajo a (*supers.* a)-nimas » (*Vida* 30, 20), etc.

[52] Con todo, la haplografía no tiraniza a la Santa ; también en esto su pluma conserva omnímoda libertad de movimientos. Así : « veo a algunas » (*Vida* 31, 18). Sin embargo la elisión prevalece, con mucho, sobre la escritura correcta.

tan ajena al sentido común de la sana crítica. Limitémonos a aducir unos ejemplos :

casasa = casa (*Fund* 20, 10 y *Vida* 36, 5)
llevavava = llevaba (*Fund* 12, 2)
contentento = contento (*Fund* 21, 6)
rrerrelisiones = religiones (*Vida* 7, 5)
estototro = estotro (*Vida* 25, 4 ; *Fund* epil. 3)
podeder = poder (*Vida* 18, 4)
opinionon = opinión (*Vida* 19, 8)
crucifijofijo = crucifijo (*Fund* 31, 18)
incompreensibleles = incomprensibles (*Fund* 22, 7)
dejajese = dejase (*Fund* 22, 14)

Estos casos, entre centenares alegables, deciden la actitud que deberá adoptar el crítico frente a las ditografías verbales (de vocablo entero) y proposicionales, tan numerosas en la Santa. Aleguemos también unos cuantos casos, desde los más elementales hasta los verdaderamente problemáticos :

y *y* quanto (*Fund* 7, 8)
es gran mérito estar *estar* sujeta (*Vida* 13, 14)
con la honra que *que* a todos (*Vida* 38, 24)
tenida por *por* de mucha cristiandad (*Vida* 38, 25)
delante de *de* la mesma verdad (*Vida* 40, 3)
ir al *confesor confesor con* esto (*Vida* 38, 1) [53]
esta relación que mis confesores *que mis confesores* (*Vida* prol 2)
en estos días *en estos días* (*Vida* 4, 1)
me ha dado el Señor *me ha dado Su Majestad* (*Vida* 10, 9)
fue el Señor servido *fue el Señor servido* (*Vida* 34, 5)
parecíame estar una gran claridad que me cercaba toda y ésta no les consentía llegar a mí ; *parecíame estaba una gran claridad que me cercaba toda y ésta no les consentía llegar a mí* (*Vida* 31, 11).[54]

---

[53] Nótese la causa de la ditografía en la homeoartía verbal.

[54] El R. P. Efrén opina que estos casos (y menciona casi todos los nuestros) son repeticiones « de sabor popular » (cf. t. I, p. 595 nota 1 ; e Introducción al mismo tomo, pp. 14-15). No somos de su parecer. Según el nuestro, hay que establecer una neta distinción entre las repeticiones « intensivas » (tan teresianas) y las « ditográficas » : y esto es competencia e incumbencia del crítico. Siempre que una repetición se demuestre ser ditográfica deberá ser expulsada del texto — aunque con el debido justificante en el aparato —, por más que figure en el autógrafo. El último texto arriba transcrito, es repetición al volver la página ; prueba evidente de que la Santa estaba transcribiendo de su borrador.

Aparte estos dos fenómenos de anomalía gráfica, es de interés crítico en la Santa — por las proporciones que alcanza en sus escritos — el fenómeno de la transliteración y contaminación silábica o verbal (anticipación de letras o sílabas a la sílaba o palabra precedente). El oído de la Santa se demuestra especialmente vulnerable a los ritmos isócronos, a las cadencias similares y a los monosílabos; y el oído compromete a la mano y a la pluma. La mayoría de las tachas menudas de procedencia auténtica en los autógrafos es debida a este fenómeno. Así, por no dejar nuestra afirmación sin comprobante, mencionemos algunos casos :

con tral contrapeso (*Fund* 25, 5)
yo les mostres las patentes (*Fund* 24, 20)
bi*a*via (vivía) (*Vida* 24, 4)
bi*a*n vía = bien via = veía (*Vida* 36, 13)
devo*nc*io*n*citas (*Vida* 25, 11)
pre*nten*dido (*Vida* 36, 8)
a*n*do*n*de (*Vida* 35, 13)
otra*s* cosa o*s* aviso = otra... (*Fund* 18, 11)
y *las las*tima que me hacen = y la... (*Vida* 40, 2)
sabemos nos nos = no nos (*Vida* 25, 6)
quita*de de* mi memoria = quitado de (*Vida* 36, 7)
esto*s* ello*s* lo dirán = esto ellos (*Vida* 10, 7)
pu*su su* Majestad = puso su (*Vida* 36, 29)
qui*e*so *se* me = quiso se (*Vida* 40, 4)
purgaba alli llo que = allí lo que (*Vida* 20, 16)
m*i* qu*i*so = me quiso (*Vida* 39, 26)
ro*dagado*le = rogádole (*Fund* 25, 2)
y *se* de*se*o = y deseo (*Fund* 23, 5)
hicieron*les las* honras = hiciéronle (*Fund* 28, 33)
es... tan amigo de favorecer los religiosos que entienden que guarda*n* = entiende que guardan (*Fund* 27, 6)

Ante la variedad y multiplicidad del fenómeno, es indudable que para llegar a la fijación del texto teresiano se impone una paciente y delicada revisión. Quizá los dos últimos casos exijan la normalización de tantas discordancias entre sujeto y verbo (singular el uno y plural el otro, o a la inversa), que comúnmente se reputan puras arbitrariedades de la Santa, rebelde al yugo de la gramática. Una enmienda de este género se impone con certeza, en casi todos los pasajes en que la discordancia se debe a la sola falta de la *n* final (3ª persona del plural) en el autógrafo : consta hasta la evidencia la facilidad con que la santa escritora, llevada de la velocidad de su propia mano, se olvida de trazar en lo alto

el rasgo horizontal de la abreviatura (tengan = tengā; digan = digā).[55] Y esta misma norma revisora, tan acorde con los principios de la más rígida crítica textual, habría de extenderse a los numerosos lapsus cálami de la Santa; es inmenso el respeto que nos merecen sus autógrafos y nunca será excesiva la prudencia y cautela del crítico al juzgar sus lapsus, contaminaciones gráficas, haplografías, etc.; pero no sería menos nocivo el principio de la fidelidad absoluta al autógrafo « por ser autógrafo ».[56]

Concluyamos estos escolios con una llamada de atención hacia las tachas y adiciones autógrafas de los originales teresianos. Es sabido que la Santa releyó, revisó y limó (muy a su manera... es cierto) los proprios escritos. Aun no se han estudiado los criterios de estas retractaciones teresianas. Es cierto, sin embargo, que en ellas influyeron como determinantes las rígidas opiniones teológicas y aun los prejuicios doctrinales del enjambre de teólogos y letrados que merodearon en torno a la Autora y a sus libros. Por eso, quizá no todas las tachaduras teresianas merezcan ser tenidas por índices del genuino pensamiento de la mística

---

[55] Evidente asimismo en la escritura del *ansí* = *ãsí*, uno de los vocablos más castigados ya de antiguo por los editores. (No aceptamos en la reciente edición la lectura de *Vida* 22, 18 : *no podrán a sí atinar* ; la omisión del trazo abreviador sobre la *ã* es puramente material. Cf. un caso idéntico en *Vida* 39, 20).

[56] Que abundan los lapsus en la pluma de la Santa, es por demás evidente a quien haya manejado sus autógrafos ; nos abstenemos de citar, porque sería demasiado elevado el número de alegaciones. Por lo general, no compartimos el criterio de los editores de la B. A. C. en la estimación de los yerros de pluma en orden a la fijación del texto : para nosotros, todo lapsus calami, una vez descubierto y probado, deberá ser proscrito del texto (con el debido justificante en el aparato, si la edición es crítica). Anotemos, aunque sea de paso y brevísimamente, que en la depuración del texto es preciso tener en cuenta la semejanza de ciertas letras teresianas : a = o = u ; i = r ; b = l, etc. Por ejemplo, en *Vida* 20, 18 han leído unánimemente los editores : « como le toma [el éxtasis al alma] se queda siempre : si sentado, si las manos abiertas, si cerradas », en lugar de : « como le toma, se queda : si en pie, si sentado ; si las manos abiertas, si cerradas ». Y en *Fund* 11, 6 : « ablarla » o « alelarla »? Preferimos la primera lectura. Adviértase igualmente la escritura similar de ciertos monosílabos, rasgueados velozmente : *no* y *nos* ; *a* y *aun* ; *me* y *no*, etc., en muchos de los cuales la lectura preferible resultará no del análisis gráfico, sino del examen del contexto ; así no es aceptable la lectura de *Vida* 20, 9 : « y así me se sabe decir, ni creo lo creerá ni entenderá... », en lugar de « ... *no* se sabe decir, *ni*..., *ni*... » (cf. la misma grafía en *Vida* 21, 11 y *Fund* 29, 19) ; igualmente : « serían a no me parece ocho días cuando... » (*Vida* 34, 19), sino : « serían *aún* no me parece ocho días, *cuando*... ». Quizá incluso ciertas formas anómalas de un vocablo, aunque deformadas persistentemente, hayan de ser tratadas como lapsus : « entía » (entendía), « entidí » (entendí), « entendien » por entienden (no en la forma de imperfecto arcaico, también conocido y usado por la Santa) ; cf. *Vida* 9, 9 ; 23, 9 (nótese la curiosa corrección de la Santa, que cambió « entía » en « en*t*etendía »), y 17, 4.

doctora, sino más bien de los prejuicios que le infundieron sus doctos consejeros. ¿Merecen, en tal caso, ser respetadas indistintamente en la fijación del texto?

A la misma situación y al mismo ambiente histórico se debe gran parte de las glosas y adiciones marginales con que la Santa apostilló acá y allá ciertos pasajes de sus libros. Muchas de ellas fueron simples llamadas de atención, o aclaraciones marginales destinadas al censor de turno... Los editores — desde fray Luis — las han hecho ingresar celosamente en el contexto teresiano; y sin embargo se impone una neta distinción : ningún pasaje adicional, con carácter de glosa, debe interpolarse en el cuerpo del texto : sería entorpecer su fluir plácido y armonioso.

* * *

Concluímos reconociendo que es bien modesta nuestra aportación, comparada con la inmensa labor de quienes nos han precedido en la brega, obreros de ayer y hoy en el filón de los textos teresianos. Pero, a la vez, creemos que del largo alegato que precede se desprenden dos conclusiones útiles :

1ª que los textos teresianos adolecen de una serie de anomalías que pueden y deben ser reducidas a cánones precisos, para llegar a la fijación del más puro y genuino texto teresiano. Nos hemos abstenido de entrar en la formulación de esos cánones : hubiera sido, probablemente, intento prematuro. Nos hemos limitado a acumular material que denuncie y evidencie la existencia de problemas aún no estudiados ni, por tanto, resueltos.

2ª Que para garantizar el texto teresiano no basta el conocimiento del habla clásica (excelente punto de comparación), sino que es preciso ahondar en lo peculiar y específico del gran fenómeno de la Santa escritora : « desproporción entre su precaria preparación y su maravillosa producción literaria ».

FR. TOMÁS DE LA CRUZ, O.C.D.